



El Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo y la Junta Local de La Semana Santa de Albalate del Arzobispo, convocan el

“Concurso del Cartel Anunciador de las XXVI Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y Bombo 2011”

Con arreglo a las siguientes

-BASES-

1. Podrán participar cuantas personas lo deseen con un máximo de tres trabajos.
2. El tema del cartel deberá estar relacionado con las Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y Bombo, haciendo alusión también la localidad anfitriona, Albalate del Arzobispo.
3. La técnica y el estilo utilizados en la elaboración de los trabajos serán libres.
4. El tamaño del cartel será de 48 cm de ancho por 68 cm de alto, adoptando forma vertical. Se presentarán montados sobre un soporte rígido de 48x68 cm. (preferentemente cartón pluma) sin enmarcar.
5. En el cartel deberá figurar de forma bien visible:
 - La leyenda **“XXVI JORNADAS NACIONALES DE EXALTACIÓN DEL TAMBOR Y BOMBO – Albalate del Arzobispo (Teruel)”**
 - La fecha de celebración **1, 2 y 3 de Abril de 2011**
6. Al dorso de cada cartel deberá figurar un lema o seudónimo. En el exterior, en un sobre aparte y cerrado, se reseñará el mismo lema o seudónimo. En el interior del sobre se reflejará:
 - Título de la obra y técnica empleada.
 - Nombre, apellidos, dirección completa, teléfono, fax y e-mail.
 - Breve currículum artístico del concursante (opcional)
 - Declaración de que la obra no ha sido premiada en ningún otro concurso ni se encuentra sometida a la explotación por otras personas.
7. Los Carteles se entregarán o enviarán al
Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo
Plaza de la Iglesia, 1
44540 Albalate del Arzobispo (Teruel)
En horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
8. El plazo de admisión de los trabajos finalizará el **15 de Enero de 2010**.
9. Se establecen tres premios con las siguientes cuantías:
 - 1º Clasificado.- 800 €
 - 2º Clasificado.- 400 €
 - 3º Clasificado.- 200 €

10. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en el mes de enero en prensa y en la página web municipal www.albalatedelarzobispo.com pudiendo declarar el premio desierto.
11. El ganador será avisado por teléfono, fax o e-mail.
12. El Jurado podrá realizar una selección de carteles con los que organizará exposiciones, tanto en los actos culturales de Albalate del Arzobispo como en las fechas de Semana Santa o de las propias Jornadas Nacionales. Las obras seleccionadas podrán ser reproducidas en la posible edición de algún catalogo o publicación que preparase la Junta local de Semana Santa de Albalate del Arzobispo o el Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo.
13. Los Carteles premiados quedarán en poder de la **Junta Local de la Semana Santa de Albalate del Arzobispo** quien se reserva el derecho gratuito de difusión o publicación.
14. Las obras no premiadas podrán retirarse en la misma dirección de su recepción durante el mes de mayo de 2011. Trascurridos 30 días a partir de la finalización del plazo de recogida se entenderá que dichas obras han sido abandonadas por el autor, pasando automáticamente a la propiedad y libre disposición de la **Junta Local de la Semana Santa de Albalate del Arzobispo**. La organización pondrá máximo cuidado en el manejo de las obras, declinando toda responsabilidad por extravío o accidente de las mismas.
15. Los participantes en el concurso se responsabilizan de cualquier reclamación por parte de terceros en lo relativo a los derechos derivados de la Ley de Propiedad Intelectual.
16. La Participación en este Concurso supone la aceptación íntegra de las bases reservándose los convocantes el derecho de decisión sobre cualquier incidencia en la interpretación de las mismas.

Organiza:

Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo

Junta Local de la Semana Santa de Albalate del Arzobispo.

En Albalate del Arzobispo, 4 de Diciembre de 2009